

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA.—Año I.—Núm. 102.

Lunes 12 de Agosto de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Orientaciones

Almería, gran ciudad

Almería, esta ciudad nuestra, tan íntima y acogedora, tan gráfica y cristalina, que tiene el seductor atractivo de un ensueño de amor, debe convertirse por voluntad de sus hijos en una gran ciudad; ser lo que fue bajo la gloria fulgurante de los Ome-yas.

Todavía las olas que besan la orilla desechan en suspiros de cristal, saben leyendas de oro; musitan poesías del Rey trovador.

Almería reclinada a la sombra de los dorados muros de su Alcazaba, aureo pebetero encendido por los rayos del sol que declina cuando el espolón de San Telmo parece un girón de niebla dormida, desparrama los brazos de sus vías buscando estrechar entre ellos los blancos casales, horacianos refugios llenos de la luz riente de los cielos y del azul del mar.

Vinetas de geórgicas alegrías, oro de tamaras maduras; fragancias de uvas en sazón.

El mar de plata ríela y el albo caserío se riza y detiene junto a la línea bermeja de los embarcaderos, negra pesadilla que ensombrece la paz y alegría del magnífico cuadro. Dogal que nuestras manos deben romper en esfuerzo amoroso de hijos que libertan a la madre. Anhelado rescate de sombras infectas de mazmorra.

Bajan las casas al mar y entre ellas y las olas suaves del puerto que olvidaron en el quietismo de la bahía, los azotes del viento, empieza a extenderse la jugosa verdura del Parque de Alfonso XIII. Mucho título para tan poca cosa. Pequeño, íntimo y seductor, como esas delicadas miniaturas, le estorba, le está muy grande el marco sonoro del título. Si sigue así el viajero creará que alguna remota catástrofe hizo deslizarse la Alcazaba, con el caserío que duerme a su sombra, y el parque fué estrangulado contra los andenes del muelle.

El parque debe llenar su marco, hacer honor al regio título

que ostenta. Si al menos tuviera uno de esos desconocidos nombres pueblerinos que adornan las esquinas.

El parque, faja de verdura, sedante del agrio chirrido de las gruas que trabajan, debe extenderse entre la ciudad y el mar en toda la extensión de aquella, costa adelante, no permitiendo edificaciones en toda la longitud del posible desarrollo futuro. Debe ser fácilmente accesible a todos. Nota vibrante de alegría que a los ojos del que llega descubre el alma serena y gozosa, estética y trabajadora de sus hijos. Cuando el barco se aleje en la línea del horizonte los ojos lleven la última risa húmeda y jugosa de la ciudad; estuche entre el que se vislumbra la catedral dorada y evocadora como una joya de ensueño; la policromía luminosa que empastela y suaviza sus contornos con la distancia.

Almería, gran ciudad. Cercada por tierra y mar de muralla de verdura. Palmeras airozas, flexibles torres albaranas del nuevo cerco gozoso y encantador. Guardando celosamente los restos dorados que quedan de San Cristóbal y la Alcazaba que lucirían en toda su evocadora belleza realzada por la verde masa de su parque.

Solares hay en el muelle. Poco el valor de las casas que quedan en pie. ¿Qué falta? Mucha decisión, mucha fe en los destinos futuros, y sobre todo, mucho amor a Almería; tener el alma llena del misterioso hechizo que cual niebla dormida sobre los ojos de una virgen, se epan de por esta atmósfera cristalina y lo llena todo penetrando hasta lo más hondo con una intimidad de noche tachonada de estrellas.

¿Qué falta? Mucho y poco. Que Almería deje de ser tratada como cortijo, porque sus hijos se enteren de que hubo su tiempo en que fué corte.

J. CARREÑO

Agosto 1929.

rante mi permanencia en Madrid, confirma mi aserto, ¡es tan difícil conocer las buenas! La honrada imita el traje de la subyugadora de hombres, se toca como ella, se calza y adorna con los mismos oropeles y trata de aventajarla con su hermosura; entabla la lucha sin cuartel procurando vencer la audaz ladrona de su tranquilidad y de su dicha.

La sonrisa fingida y burlona, la frase intencionada, las estudiadas posturas, hasta el jugueteo del abanico, es copiado de ellas; y la mujer de sociedad imitadora de la finura de la mala, es mala en apariencias aunque sólo sea por recuerdo ridículo de la elegante desenfrenada.

La casa particular, la «habitación de soltera» el «piso elegante» va sustituyendo al gineceo antiguo y dejando de ser esclava la mujer, se explota a sí propia.

Al lado de la aventurera elegante y traviesa se encuentra la alegre modistilla, cautivadora

de horteras y estudiantes, la pàrvula extasiadora de viejos; la criada, pan cotidiano del soldado, y este abigarrado conjunto de encontradas pasiones pulula, bulle, se anima, vive y se encuentra formando el núcleo de las mujeres madrileñas.

«¡Cuán pocas entre tantas!» dijo el irónico Quevedo refiriéndose a la sociedad de su siglo; «¡Cuán pocas entre tantas!» repetimos nosotros contemplando las calles de la Corte.

Pero no todo es malo; en dorados palacios y en miserables bohardillas hay virtuosas que trabajan y sufren, hay honradas que vencieron la tentación de la riqueza, hay algunas que ciegan y enferman por ceñir su frente con la férrea corona de la virtud.

La bondad y la malicia se rozan y confunden y en esta Torre de Babel inmensa es más difícil conocer la honrada que averiguar los átomos de oro en minas de mercurio.

Joaquín SANTISTEBAN

Del retablo español

Cristóbal Colón

¿Qué importa que este hombre extraordinario no haya nacido en nuestro suelo? España es patria de su genio, y por eso debe contarle en el número de sus hijos. Vió la luz en Génova en 1436; pero ¡le abrió Génova el templo de la gloria!

Hijo de un pobre artesano, estudió la navegación, y embarcándose a los catorce años, dió durante muchos en imaginarse en medio del Océano Atlántico otros países, otro mundo más allá de los límites trazados por los geógrafos. Busca en Portugal, Génova y Venecia, auxilios para lanzarse a su soñado descubrimiento, y es tratado de loco.

Al convento de Santa María de la Rábida llegó en 1486 un hombre a pie con un niño de la mano, pidiendo agua, pan y una limosna. Era Colón con su hijo. Vióle casualmente el guardián, Fray Juan Pérez de Marchena; le oyo, le admiró y le dió una carta de recomendación para el confesor de la Reina. Un hombre que venía a pie, rotos sus vestidos y mendigando, a ofrecer un mundo lleno de riquezas corría efectivamente el riesgo de que se le tuviera por loco.

Sin embargo, Fernando e Isabel le oyeron con interés y mandaron que en Salamanca se juntaran en asamblea los astrónomos y cosmógrafos más sabios del reino; pero éstos dieron por «vanos e imposibles» los cálculos del aventurero, que fué desde entonces el escarnio y la bafa del vulgo. Después de siete años de humillaciones resolvió abandonar a España, y el Padre Marchena le vió llegar segunda vez a las puertas de la Rábida en busca de su hijo, que había quedado en el convento. Apenas el buen religioso, cuyo nombre debe esculpir la historia en letras de oro, se enteró del mal estado de las pretensiones de Colón, se dirigió a la corte y expuso a la Reina con energéticas palabras la necesidad de acometer aquel proyecto. Oyóle la magnánima Isabel. Se convenció, mandó buscar al aventurero, y como le dijeran que era preciso hacer grandes gastos, exclamó: ¡Yo venderé mis joyas! Preparóse la expedición, compuesta de tres naves, «La Pinta», «La Niña» y «Santa María», y el 3 de Agosto de 1492 se dió a la vela en el puerto de Palos de Moguer. Después de mil penalidades y contratiempos descubrió la tierra, es decir el «Nuevo Mundo» que había soñado. Era una de las islas «Lucayas», de la cual tomó posesión en nombre de los Reyes Católicos el 12 de Octubre de aquel mismo año, poniéndole por nombre «San Salvador».

Descubrió después la isla de «Cuba» y la «Española», hoy Santo Domingo. Dió la vuelta a España y entró en Barcelona, donde le recibieron los Reyes Católicos con los mayores agasajos; y el pueblo con aclamaciones. Las tierras descubiertas

se llamaron indistintamente «Indias occidentales» y «Nuevo mundo».

Embarcóse segunda vez en Cádiz el 25 de Septiembre del año siguiente, y descubrió las islas «Caribes» y la «Jamaica». Enemigos y envidiosos de su gloria procuraron usurparle el favor de la Reina, y Colón se vió precisado a regresar a España. Se justificó plenamente y emprendió su tercer viaje, que coronó con el descubrimiento de la isla «Trinidad». Redoblando sus enemigos las calumnias, lanzaron sobre él mil acusaciones. Enviaron entonces los Reyes a Francisco de Bobadilla para que averiguase lo cierto, y éste, creyéndole culpable, o por sucederle en el mando, le cargó de cadenas y le envió a España.

El infortunado Colón dicta desde Cádiz una carta que llega a manos de Isabel, en la cual se leen estas sentidas frases: «Las calumnias de hombres infames me han hecho más daño que me han aprovechado todos mis servicios.—Tal es el mal nombre que he adquirido, que si fuera a edificar hospitales e iglesias, les llamarían cavernas de ladrones». Los Reyes, al saber la desgracia de Colón, le pusieron en libertad y le enviaron palabras de consuelo. Le recibieron después en Granada, y en esta entrevista derramaron los tres abundantes lágrimas de emoción y ternura. Devolvieronle, pues, su estimación, con los cargos de almirante, virrey y gobernador de las Indias y se hizo por cuarta vez a la vela, saliendo de Cádiz en Mayo de 1502; pero enfermó de gravedad y dió la vuelta a España. Había gastado cuanto tenía en socorrer a sus marineros, y llegó a tal punto su pobreza, que escribía a su hijo: «Si quiero comer o dormir, tengo que llamar a la puerta de una hostería, y muchas veces no puedo pagar ni mi alimento ni mi sueño». Excusado es decir que al llegar a este extremo había muerto ya la Reina, que siempre fué su constante favorecedora. En cuanto al Rey, forzoso es decirlo, no volvió a ocuparse de Colón, y este grande hombre falleció en Valladolid el 20 de Mayo de 1506. En 1513 se trasladaron sus restos a Sevilla. En 1536 se condujeron a la isla «Española», y después fueron depositados en la «Havana». El Rey mandó que se le erigiese un monumento con este lema: «Por Castilla y por León, Nuevo Mundo halló Colón».

Su verdadero apellido es Colombo; solía latinizarlo en sus cartas, firmándose Colombus; pero en España usó siempre el de Colón. Al «Nuevo Mundo» se le da hoy el nombre de América, viene esto de Américo Vesputi, navegante florentino que siguió las huellas de Colón, y a quien se supone descubridor de la parte Sur de aquel territorio.

Del momento

Un gesto

Lo ha tenido el Ministro de Hacienda inglés en la llamada conferencia de los gobiernos que se ha celebrado en La Haya. Un gesto, que ha venido a corroborar una vez más el concepto que los hijos de la rubia Albión tienen del tiempo; amen de haber dado muestra de un verdadero sentido práctico, libre de discursos y de «posse» más o menos efectistas.

Los diplomáticos concurrentes a las discusiones del plan Young, se habrán escandalizado sobre manera, cuando en medio de ese formalismo de protocolo glacial y absurdo, se haya dejado oír la voz fuerte del ministro inglés que con una lógica muy siglo XX, les increpaba:

—Yo he venido aquí, a tratar y ventilar el asunto que me ha traído desde Londres; basta pues, de discursos y de teatro y vamos al grano...

Admirable gesto, repetimos el de ese político que no puede comprender cómo para solucionar los asuntos que tan directamente atañen a una nación, se necesitan tantos días en preparación, desarrollo y ultimación acuerdo, con grave quebranto de los intereses nacionales y con gran exposición de correr el ridículo ante los ojos de las personas con verdadero sentido práctico, que suelen reirse de todo ese aparato, tan ridículo como absurdo de las llamadas conferencias diplomáticas...

El protocolo diplomático va de capa caída; con motivo de la Gran Guerra del 14, vióse palpablemente que esos manejos, esas intrigas, esos dimes y dirétes, son la causa las más de las veces de lanzar los pueblos unos contra otros en luchas encarnizadas y monstruosas... Los manejos diplomáticos, «han que dado al descubierto» tiempo ha; y hoy, los gobiernos (los go-

biernos de estructura moderna y de ideales nuevos se entien-de) prestan a esas conferencias la misma atención y el mismo interés que a una ríña de gallos.

Publicamente, el primero que los ha apostrofa-do ha sido ese señor Snowden; inglés él, hacen dista él y «echaro p' delante» él. Con la flema y la tranquilidad propias de los británicos, el señor Snowden habrá preguntado a sus compañeros de consejo si habíanse reunido para hacer so-litarios o ventilar un asunto de trascendencia internacional.

—¡Al grano, al grano!—diría el inglés, con gran asombro de los restantes diplomáticos que se escandalizarían ante tamaño desparpajo. Ellos, tan serios tan ecuanimes; se habrán escandalizado al verse zaheridos y hostigados por una persona que se ha saltado a la torera la valla diplomática y casi, casi les ha puesto en ridículo ante el mundo entero. ¿Qué se dirá ahora de los probos y abnegados diplomáticos, que trabajando en la obscuridad y en el anonimato se preocupan de la buena marcha de los gobiernos del mundo y de la excelente armonía en todos los seres...?

El ministro de Hacienda inglés ha dado una buena ducha de agua fría a los conferenciantes reunidos en La Haya; ha sido, como si en medio de la somnolencia de sus compañeros él hubiese arrojado un cubo de agua fría, haciéndoles despertar y señalándoles el camino a seguir.

Ha sido un gesto, un señor gesto, digno de imitarse por quienes han de solucionar grandes e importantes problemas, y que suelen revestirlos de un formalismo y un aparato completamente hitriónesco...

Martí - MAR

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos el señor Montereal, nos manifestó que había recibido una carta de don Federico Bernades ex-Comisario de la Seda, de Barcelona, a la que acompaña un talón de ferrocarril, para que retiren el manto de seda fabricado con capullos criados en nuestra capital.

Envían el vestido y manto, de la Virgen y asimismo el vestido del niño Jesús.

El fabricante del manto también participa que asistirá a la ceremonia de su bendición.

El señor Monterreal nos dijo que entregaría la documentación recibida al hermano mayor de la Hermandad, don Guillermo Cassinello García, para que retire dicho manto y demás vestidos, que serán expuestos al público en un establecimiento de la capital.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle del Muelle se quejan con sobrada razón, de que en todo el trayecto desde la continuación del Parque, hasta la entrada de la carretera, la acumulación de tierra cada un día de viento que transcurre es mayor y hace imposible la vida de aquellos vecinos. No sabemos si sería práctico el que efectuará riegos la regadera municipal; pero creemos que sería lo más atinado que la Junta de Obras del Puerto, hiciera una recogida de todas las tierras acumuladas en dicho trayecto y después que se regaran cuanto fuera preciso, en bien de aquellos vecinos.

Si tiene Vd. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc. y a precios baratísimos es en el Bazar EL LEÓN

De Sociedad

Viajes

Se encuentra entre nosotros el viajante de la Casa Automoto don Andrés Santón que en viaje de negocio están dando la vuelta a España y Portugal sobre motocicleta Automoto de 500 c. c. 5 HP.

Se encuentra entre nosotros don Enrique Magno Rodríguez viajante de la importante Casa de Burgos Maeso.

Viajeros

Procedente de Murcia ha llegado don Joaquín Escudero.

De Albox ha llegado D. Gaspar Lasso de la Vega.

Ha venido de Alhama el joven estudiante don Juan Gil Bervel.

Ha llegado de Fíñana don Jose Cánovas.

Para Barcelona ha marchado don José Massot y Balaguer. Ha salido para Jaén don Jacinto Ruiz Bayona.

Desde Paterna

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la maestra nacional de Bayarcal doña Pía Cativiela, esposa del médico titular de Paterna don José Andrés de la Casa.

El recién nacido ha sido bautizado con el nombre de José Luis, apadrinándole los abuelos doña Leocadia Lacasa y don José Andrés.

EL CORRESPONSAL

Este número ha sido visado por la censura.

Crónicas madrileñas

Un Ayuntamiento sabio y un Gobernador eloso en el cumplimiento de sus deberes, van procurando alejar el vicio del Centro de Madrid, castigando la blasfemia e ir derribando las callejas donde el placer encontraba cómodo albergue. Ceres, Flor, Mesonero Romanos y tantas otras vías de donde emanaban carnosas han caído bajo la piqueta municipal, y las tapadas viviendas del Escorial, Espíritu Santo y Manzana han quedado clausuradas; pero Eva, más astuta que Adam, al verse perseguida ha cambiado de táctica.

A la desgraciada del gineceo, que limosneaba el óbolo del transeunte, ha sustituido la recatada señorita, de falda honesta, mangas largas, labios pintados, ojeras pronunciadas y sombrero de moda. Contempla los escaparates de París-Madrid o de la Gran Vía, recorre Alcalá, Puerta de Sol, Carrera, Preciados o Carmen y pide con su mirar tenebroso o excitante un café, unos pasteles, una cena o un billete.

¡Ay de las buenas si suprimimos las malas! dijo la sabia reina Isabel la Torquemada; ¡Ay de las malas si compiten con ellas las buenas! pudieramos decir en la actualidad.

Roma tritúa, la lutáira dejó de vivir enclaustrada, se ostenta en reuniones, cafés, bares, tiendas; penetra en los paseos sin mengua para las púdicas y tiene acceso a Casinos y Circulos; es una mujer más que oculta sus defectos entre las muchedumbres, un ave de rapiña que busca la presa entre sus hermanas de corazón y de forma.

En el Palace Hotel se presenta como modelo de modas extranjeras lanzando sonrisas a

los conocidos adinerados, en Molinero entra recatada y pudorosa pero alegre y expansiva y si vas a Fontalva o a Reina Victoria te espera silenciosa en el pórtico o en el boudoir radiante de hermosura.

No preguntes la historia de esas desgraciadas: vergonzosos caprichos no satisfechos, necesidad de vestir, carencia de aptitud para el trabajo, socios explotadores, afán de lujo y ostentación, convierten la hermosa mitad del género humano en una cotizable mercancía.

Maridos complacientes venden su costilla por improvisadas carreras o dinero para sus vicios; otros consideran la locura como un flirteo honesto; padres impúdicos alientan la hija contándole antiguas aventuras; y no falta quienes considerando la mujer como linda muñeca, procure la venta del juguete en condiciones favorables.

El desdén del cotizador, el constante cambio de dueño mata el cariño y las ilusiones y sustituye el cálculo a los más puros efectos del alma. Es la mujer alegre mariposa, que inconstante y movediza, olvida su hogar y muere o envuelta en los encajes de sus alas, libando el dulce nectar de las flores o presa de horribles sufrimientos en la llama que la devora.

No basta que las Conferencias médicas censuren el vicio clandestino; no importa que las Señoras de la Trata de blancas protejan las menores; no es posible que la acción de los gobernantes penetre en los hogares aunque destruya antiguos recintos conocidos; pequeñas y grandes, disfrazadas o descaradas somnolientas recorren calles y plazuelas, penetran en todos los espectáculos y vencen a las honradas, que menos conocedoras de la vida, no poseen las armas de las jugadoras del corazón humano.

El crimen de la Gran Vía, du-

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Un folleto

Hemos recibido unos ejemplares de un folleto, anunciador de nuestras próximas fiestas, editado por nuestro compañero de redacción don Juan Martínez Martín.

El hecho de pertenecer el señor Martínez Martín a nuestra casa moralmente nos veda de tributar públicamente los elogios calificativos a que el folleto se hace merecedor; ello, no obstante, hemos de consignar que el folleto está cuidadosamente hecho y lujosamente presentado.

El Teniente de Seguridad
Ha sido destinado a nuestra casa capitán don Francisco Martín Valera, el cual venía desempeñando el cargo de teniente de las fuerzas de Seguridad destinadas en Badajoz.

Se vende casa
nueva, buen sitio, amplias habitaciones en la calle de la Estrella, próxima al Parque del Puerto. Referencias en esta Redacción.

Poseción
Con fecha de hoy, se ha reintegrado a su puesto el Secretario de la Diputación Provincial don Miguel García Langile.

Devolución
Ha presentado un escrito al Ayuntamiento doña Emilia Andrés, solicitando ser baja en el padrón de inquilinato y que le sean devueltas las cantidades que ha abonado indebidamente.

Una subasta
Esta mañana a las doce se celebró en la Comandancia de Marina el acto de la subasta pública para la venta de los vapores pesqueros 'Punta Torros' y 'Punta Torremolinos', la cual fué de clara desierta por falta de postor.

Diputación Provincial de Almería

Comisión Permanente
Esta Corporación ha acordado anunciar nuevo concurso para la contratación del servicio de automóvil y chófer con destino a los servicios de esta Diputación y de sus dependencias el Instituto provincial de Higiene y Sección de Obras y Vías provinciales.

Durante el término de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» y horas de diez a trece, podrá examinarse en la Secretaría de la Corporación el pliego de condiciones que ha de regir en el expresado concurso y contrato subsiguiente.

Las propuestas se harán en pliego cerrado con arreglo al modelo que se publica en dicho periódico oficial y acompañando la cédula personal del proponente; cuyos pliegos se presentarán al constituirse la Mesa al día siguiente hábil del de terminación del plazo fijado.

Almería 10 de agosto de 1929. El Secretario accidental, J. Laynez Taramelli.

“LA INDIA”

La más económica y mejor surtida
Ortopedia y específicos
Pinturas y esmaltes
Artículos fotográficos
EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA
Teléfono, 309
Granada, 23 y Ayala, 2
ALMERIA

Entrada de un guardacostas

El sábado a las cuatro de la mañana recaló en nuestro puerto el guardacostas «Gual-lucu», y después de aprovisionarse de agua y carbón se hizo a la mar esta mañana a las 11⁰⁰, con dirección a la isla de Alborán, conduciendo una brigada de estudios grauíométricos, la cual va a dicha Isla para estudiar la intensidad de gravedad de la misma.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas Underwood.
Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Correspondencia, Caligrafía.

Rambla de Alfareros 15 pral.

Aviso

En la Comandancia de Marina, se ha fijado un aviso para los alumnos de Náutica, a fin de que se presenten con los documentos que acrediten las prácticas que le faltan con objeto de organizar los embarcos y puedan realizarlo.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina. dulces personales.

Programa anunciador

Nuestro estimado amigo don Francisco Martín y Martín nos ha obsequiado con unos ejemplares del programa anunciador comercial de festejos que con notable esmero ha editado.

Agradecemos el envío y felicitamos al señor Martín y Martín por la cuidadosa edición de su programa, a la vez, acabado guiño de nuestro comercio local.

De la Audiencia

Ante la Sección primera se ha visto la causa número 57 del año 1929, por el delito de lesiones e incidentes de apelación.

Ante la misma Sala se vio también la causa número 106 contra Domingo Martínez sobre delito de lesiones.

De la Provincia

Se llevan un asno

Ha denunciado a la Guardia Civil el vecino de dicho pueblo Juan Serrano Gázquez que ce un cortijo de su propiedad, se habían llevado una pollina.

Practicadas diligencias por la Guardia Civil, manifestó el pastor Pedro Manuel Gázquez Sánchez, que el día anterior pasó por el camino de Topares un individuo que conducía una caballería el cual le pidió que le facilitara agua para la misma.

Manifestó el pastor, que más tarde se presentó la burra, so a lo que hace suponer que el individuo en cuestión cambió el rucio por la mula que era coja sin mas mediador que su santa voluntad.

Substracción de aguas

La Guardia Civil de Olula del Rio ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, a Maximiliano Ruiz Miras y José Sáez por haberse permitido

Viuda de Lapeña
MODAS
Grandes descuentos por fin de temporada

apropiarse de aguas para regar sus fincas las cuales no les pertenecían.

Denuncia de autos

La Guardia Civil de Pechina ha denunciado al conductor del automóvil núm. 11.249 de la matrícula de Madrid por infracción del Reglamento.

La de Bédar, ha denunciado al auto núm. 5.590 de la matrícula de Murcia por igual causa que el anterior.

Constitución de mesas

La Junta municipal del Censo electoral de Adra, ha procedido a la designación de Presidentes y suplentes que han de constituir las mesas en las futuras elecciones.

Repartimientos

El Ayuntamiento de Bayarque ha expuesto al público el padrón de repartimiento por utilidades del actual ejercicio, para oír reclamaciones.

De la Comisaría

Por malos tratos

Ha denunciado en la Comisaría Aurelia Merino Vigil, que ha sido objeto de malos tratos por un individuo llamado Emilio Malet Llacuna, el cual le dió un empujón y la hizo caer al suelo.

Le rompe la bicicleta

Denunció en la Comisaría José Cuadrado García que el conductor del carro núm. 1 de la matrícula de Benarique le había causado daños en una bicicleta de su propiedad valorados en 25 pesetas.

Por taltar a la moral

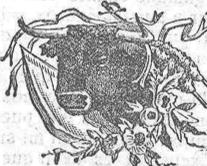
Por la Guardia municipal ha sido detenido y puesto a disposición del señor Comisario, José Perella Carbonés, el cual estaba bañándose en la playa, sin bañador.

Los marchosos

Ha denunciado en la Comisaría, Encarnación Hernández Ocaña, que los gitanos Juan Gomez Fernandez, Juan José Gomez Gomez y Agustín Lopez Andujar, penetraron en la casa de la denunciante si-ta en la calle de la Verbera, y después de maltratarla, intentaron romper los vasos de su casa promoviendo un fuerte escándalo.

Las vivezas de Maria

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario don Manuel Asien Lucas, que una criada llamada Mañas, cree que sea la autora de la sustracción de una pulsera de niña chapeada en oro que valora en quince pesetas y además que en distintos establecimientos ha hecho varias peticiones de género a nombre de la madre del denunciante.



PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

Los días 23 y 25 de Agosto de 1929

Dos monumentales corridas de toros

DIA 23, VIERNES	DIA 25, DOMINGO
<p>Se lidiarán seis toros de la famosa ganadería de don Alipio Pérez, vecino de Salamanca, por los valientes diestros</p> <p>Chicuelo Gitanillo y Barrera</p>	<p>Seis toros de la renombrada ganadería de don Antonio Flores, (antes Braganza), vecino de Sevilla para los afamados y valientes matadores</p> <p>Marcial Lalanda Félix Rodriguez y Armillita Chico</p>
<p>Habrá vapores y trenes botijos con billetes reducidos de ida y vuelta de Orán, Melilla y Ceuta, y de Granada y Linares.</p>	

Madrid, Provincias y Extranjero

Lotería Nacional Provincias

En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid han resultado agraciados los números siguientes:

Primer premio

Con 120.000 pesetas.

18.171

en Madrid, Salamanca y Valladolid.

Segundo premio

Con 65.000 pesetas.

7.755

en Madrid, Córdoba, León y Bilbao.

Tercer premio

Con 25.000 pesetas.

25.798

en Valdepeñas, San Sebastián, Ronda y Cartagena.

Premiados con 2.000 pesetas
2.426 - 6.772 - 16.487 - 26.094
31.180 - 1.876 - 32.937 - 20.639
34.893 y 25.237

De Madrid

Los viajes del Pájaro Amarillo

Ayer aterrizó en el aeródromo de Getafe, el avión «Pájaro Amarillo», procedente de Lisboa.

Después de aprovisionarse de combustible, reanudó el vuelo con dirección a Marsella, de donde se dirigirá a Roma, término de su viaje.

Tres heridos graves en un vuelco

En la calle del General Ricardo, una camioneta que marchaba con excesiva velocidad volcó, resultando tres heridos.

Trasladados a la Casa de socorro se le apreciaron importantes lesiones, siendo el estado de los heridos de mucha gravedad.

Provincias

El verano de la Familia Real

Santander.—SS. MM. los Reyes y el Infante don Juan, tomaron parte en las regatas en balandros celebrada esta mañana.

Sss Altezas las Infantas, pasaron la mañana en la playa. Su Alteza el Infante don Jaime, marchó a Vitoria.

Por la tarde, los Reyes y Altezas, fueron a la Real Sociedad de Tennis, donde fueron obsequiados con un «lunch».

Calvo Sotelo en Pontevedra

Pontevedra.—El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, que se encuentra en esta ciudad de verano, asistió a la corrida celebrada hoy en esta plaza.

Después estuvo paseando por la población siendo objeto de muchas atenciones.

El Ayuntamiento le obsequió con un lunch. Después marchó a Mondariz a conferenciar con el presidente del Consejo, señor Marques de Estella.

La vuelta en bicicleta al país vasco

San Sebastián.—Ha terminado la vuelta al país vasco en bicicleta, habiéndose clasificado en primer lugar el corredor belga Dewaele.

De Toros EN ALICANTE

Alicante.—Se ha celebrado la anunciada corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de esta capital, la que ha resultado un éxito tanto económico como de organización.

Se lidiaron seis toros de la ganadería albaceteña de Samuel Hermanos, que resultaron magníficos de presentación y dieron mucho juego. Como matadores figuran Luis Fuentes Bejarano, Enrique Torres y Ricardo L. González.

Las cuadrillas hicieron el desfile montera en mano y con grandes crespones negros en el brazo, por la reciente muerte del novillero alicantino Angel Carratalá.

Fuentes Bejarano estuvo valiente y artista en su primero, y al trastejar de muleta, el toro dá una caída y se quiebra una pata. Lo despachó de media estocada y de un descabello, escuchando muchas palmas. En su

Información frutera

Ha zarpado el trasatlántico francés «Valdivia» conduciendo 100 barriles enteros y 200 medios para Dakar.

Para el día 14 está anunciada la llegada del vapor «Florentino» que cargará para el mercado de Liverpool.

También se espera para el 16 la llegada del vapor «Alana-Mendi», para el mismo puerto que el anterior.

La exportación por mercados de la actual campaña uvera, es como sigue:

Mercados	Barriles	Medios
Brasil	550	
Copenhague	656	
Hull	2.915	
Liverpool	22.655	
Newcastle	326	
Dakar	100	200

segundo, también estuvo lucido, obteniendo grandes aplausos.

Enrique Torres, lanceó a su primero con mucho arte, adornándose en quites. Después colocó dos magníficos pares de banderillas, escuchando una gran ovación. Tras de una buena faena le administró un pinchazo, media atravesada y un descabello. (Palmas a la faena).

A su segundo, le muleteó valiente pero siempre por la cara y mata de un pinchazo y media perpendicular.

Ricardo González, toreó a su primero admirablemente, mandando mucho; con el trapo rojo está valiente y breve, matando de media delantera y un estocónazo hasta el punto que hace innecesaria la puntilla.

A su segundo le muletea vistosamente, siendo muy aplaudido, matando de una estocada atravesada y un descabello.

Los tres matadores se lucieron en quites y estuvieron muy trabajadores toda la tarde.

Lo corrida en conjunto, agradó al respetable.

EN BARCELONA

Grave cogida de Luis Freg

Barcelona.—En la Plaza Monumental, se lidiaron seis toros de Palhas para Luis Freg y Carnicerito, mano a mano.

El ganado resultó grande y de mucho poder aunque manso y difícil. El único que sobresalió fué el lidiado en quinto lugar, sin duda para no desmentir el atavismo de que no hay quinto malo.

Luis Freg, al lancear al primero de la tarde, resultó cogido por el muslo derecho. Traslado a la enfermería, se le apreció una gravísima cornada en dicha región, con rozamiento de la femoral y gran hemorragia. Seguidamente, los doctores procedieron a la curación del herido, la cual resultó laboriosa y delicadísima, y en ella emplearon los doctores bastante tiempo.

Después de la cura, Freg que dó abatidísimo y el pronóstico que han dado los facultativos es gravísimo.

Con esta, son 54 cogidas, todas ellas graves, las que ha sufrido este bravo como desgraciado torero mejicano. Hace tiempo que sólo torea las corridas que desprecian los ases, con toros grandes y de poder, siendo una—como lo fué Pastoret, Montes, Larita, etc. etc. delas vicifimas de la fiesta, en este aspecto.

El otro matador que alternaba con Freg, el malagueño Carnicerito, se despachó el solito los seis «pavos» de Palha, consiguiendo a fuerza de valor sacar partido a las reses y cortando una oreja en el tercero y oreja y rabo en el quinto.

Fué despedido con grandes ovaciones.

EN MADRID

En la corrida celebrada esta tarde en esta Corte, resultó cogido el novillero Vaquerin, el cual padece un varetazo en un muslo.

Los demás espadas que alternaban con el, cumplieron.

EN VISTA ALEORE

El novillero Julián Pastor, que toreaba esta tarde en esta plaza fué cogido, resultando con la fractura de una costilla y diferentes varetazos en distintas partes del cuerpo.

EN SAN SEBASTIAN Cogida de Félix Rodríguez

S. Sebastián.—Se ha celebrada corrida anunciada, y en ella, una de las reses enganchó al espada Félix Rodríguez produciéndole un puntazo en el escroto.

Reglamento de circulación

Ayuntamiento de Almería

Art. 41. Las motocicletas circularán llevando tubo silenciador en el conducto de escape. Todos los órganos funcionarán sin producir ruidos molestos, evitando acelerar el motor intilmente. La infracción será castigada con una multa de veinte y cinco pesetas.

Art. 42. En las motocicletas se utilizarán como aparatos de aviso, dentro de la población, bocinas exclusivamente. La infracción será castigada con una multa de quince pesetas.

Art. 43. La circulación de motocicletas, alumbrado etc., se regulará en las normas generales que se detallan en lugar oportuno.

CAPITULO VI
Automóviles

Art. 44. Para circular los automóviles por las vías públicas será condición indispensable que reúnan previamente las condiciones preceptuadas en el Reglamento aprobado por R. D. fecha 16 de Junio de 1.926.

Los conductores de dicho vehículo, ya sean para servicio público o particular, reunirán asimismo las condiciones de edad y demás circunstancias fijadas en el citado Reglamento. La infracción será castigada con multa de veinte y cinco pesetas.

Art. 45. La velocidad de los automóviles en el interior de la población no pasará en ningún caso de quince kilómetros por hora, que se reducirá en las calles estrechas y en los sitios en donde haya aglomeración, curvas, bifurcaciones, visibilidad limitada, y en los cruces con otro vehículo en forma de que no puedan ocurrir accidente.

Asimismo se reducirá la velocidad en aquellos sitios en que por exceso de agua o de polvo en la calzada, se pueda molestar a los viandantes produciendo grandes polvaredas, o salpicaduras de agua o barro que lleguen hasta las aceras. La infracción será castigada con multa de cincuenta pesetas.

Art. 46. Se prohíbe llevar el escape libre del motor; utilizar alumbrado distinto del que señala para estos vehículos más adelante; y utilizar pitos, silbatos de cualquier clase que fuere que produzcan ruidos estridentes. Dentro de la población solo se utilizarán las bocinas. La infracción será castigada con multa de veinte y cinco pesetas.

Art. 47. Antes de poner en marcha un automóvil cuando no pueda tomar inmediatamente su derecha, deberá comprobar el conductor que los vehículos que se le acerquen por detrás están a suficiente distancia para permitirle la desviación momentánea hacia la izquierda a que obligue la maniobra precisa para su colocación en ruta. En todo caso deberá prevenir el arranque extendiendo el brazo de modo visible para los vehículos que pudieran aproximarse. La infracción será castigada con multa de diez pesetas.

Art. 48. Cuando un automóvil vaya a arrancar hacia atrás, el conductor comprobará que no hay obstáculo alguno ni vehículo parado que lo impida, procurando en todos los casos utilizar la marcha atrás en el menor número de veces y recorrido mínimo que sea posible. No es suficiente en este caso el hacer señales acústicas, sino que hay necesidad de comprobar la no existencia en la parte posterior de vehículos ni peatones. La infracción será castigada con multa de diez pesetas.

Art. 49. El Excmo. Ayuntamiento fijará el número de automóviles que deben ocupar cada parada en la vía pública. Teniendo derecho a ocupar sitio los que vayan llegando hasta completar el número señalado. El que se coloque en una parada estando completo el número asignado a la misma, se castigará con multa de ciento cincuenta pesetas.

Art. 50. Se reserva al Excmo. Ayuntamiento la facultad de aprobar las tarifas que han de regir para servicios públicos, e igualmente autorizar y fijar las proporciones o limitaciones que estime pertinentes entre el uso de aparatos taxímetros o la referida tarifa horaria.

Ningún vehículo autorizado para una forma de tarifas podrá utilizar otra distinta sin la correspondiente autorización. La infracción será castigada con una multa de cincuenta pesetas.

Noticias

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos.

Tiendas, núm. 4.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

Notas militares

El Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de Barcelona ha enviado un edicto para que comparezca en aquel juzgado, antes de treinta días, Francisco Sabote Flores, acusado de deserción en la Marina mercante.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Vapor español «Cabo Carvociro», de Adra, con carga general y pasajeros.

Id. id. «Manuel Espaliu» de Melilla con carga general y pasajeros.

Id. id. «Roberto R», de Motril con carga general y pasajeros.

Pailebot español «Luisa» de Cartagena, con abonos.

Vapor francés «Valdivia» de Valencia, con carga general y pasaje.

Despachados

Vapor «Cabo Carvociro», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Id. «Roberto R», para Barcelona, con carga y pasaje.

Id. «Valdivia», para Buenos Aires, con carga general y pasaje.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Durante las últimas veinticuatro horas se ha registrado el siguiente movimiento de población:

Nacimientos

Manuel González Ferrón.

Defunciones

Carlos Martínez Carreras.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos

Alverio Colanet Navarro, Ania Callejón Giménez, María Camacho López.

Defunciones

Juan Mateo Soria, Joaquín Lorenzo Bolaños.

Boletín Religioso

Santos de hoy.—Sta. Clara vg. Porcasio, ab., Euplio, dc.

Santos de mañana martes.—Ss. Juan Berchmans, S. J., Hipólito, Casiano mrs.

El Jubileo circular en la Iglesia de Sto. Domingo.

Se manifiesta a las 8. Misa Mayor a las 9, otra misa rezada a las once y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Lea Vd.

“EL MEDITERRANEO”

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA

Programa para el día 13.

1. Notas de Sintonía.
 2. Constantinopla, Charles-ton con melodía.
 3. Dusky Stevedore, fox.
 4. La Cieguita, tango, I. F. D.
 5. Mario, fox.
 6. Del Gónil, Pilar García.
 7. Cielo Celeste, vals.
 8. Ilusión, (tango) Irusta, Fuzgot Demare.
 9. Echale ¡Pero bajo la Lunal fox.
 10. Ramona, (vals)
 11. Ca Cost Paris, (fox)
 12. Divino Redentor, Pilar García.
 13. Encarna, La Misterio, ma zurca.
- También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

De «Re» Futbolística

Relacionado con el partido de futbol celebrado ha poeo en la ciudad de Cuevas entre una selección almeriense y la Unión Deportiva de aquella localidad, —partido que ha tenido cierta resonancia en la prensa,— hemos recibido varias cartas abier tas y notas que por exceso de original inaplazable nos ha sido imposible publicarlas. A partir de nuestro número de mañana comenzaremos la publicación de las dichas cartas y notas por el riguroso orden que han llegado a nuestra Redacción.

Se vende en esta administración, papel de periódicos al peso.

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONÓMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm

TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES

Especial en el anís de Marca y Coñac

Comedores independientes.

Prontitud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purohena)

TELEFONO 504

Si Vd. quiere adquirir una buena ESCOPETA cómprela casa Sebastián

P.ª San Sebastián, 1. — Almería

Este número ha sido visado por la censura

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

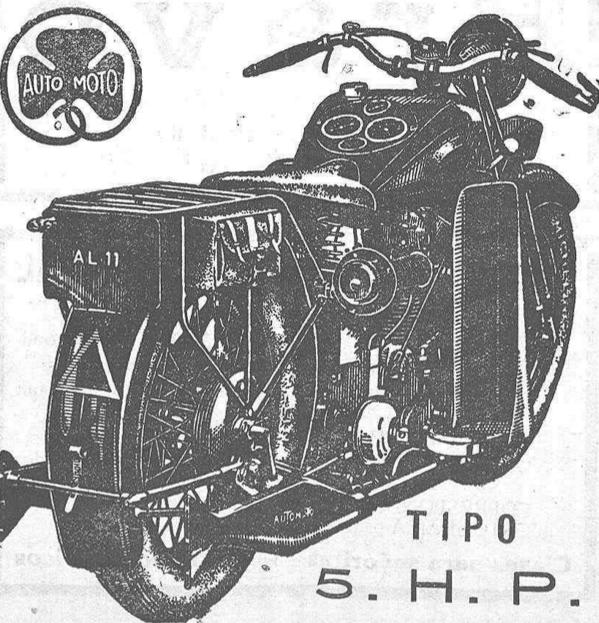
Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

AUTOMOTO



Este es el automovil de dos ruedas que por su economía y gran duración, ha preferido el viajante Sr. Santón para dar vuelta a España y Portugal.

Durante la estancia en esta Capital, todo Motorista puede apreciar la majestuosidad de esta motocicleta en el domicilio de su

Agente Sr. GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

Tejidos-Confecciones

— Almacenes —



PRINCIPE NÚM. 15

PRESENTAN I O MAS NUEVO INMENSO SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 4'50 PTAS METRO

SASTRERÍA

A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION VENTAS A PLAZOS

Los más baratos

¡Almerienses y forasteros!

Probar los mejores vinos y los más baratos por su calidad

Para demostrar la pureza y calidad de lo que consumáis, sois vosotros mismos los que tenéis que decirlo. Hemos recibido una gran partida de vinos de las mejores bodegas de Valdepeñas y Manzanares y otra de la casa más acreditada de Albuñol, mi país, todo ello vinos puros de uva, recomendando por ser especialidad de la casa el inmejorable vino de la Solana de Albuñol. Los vinos que se os ofrecen serán servidos directamente de los bocoyes de 45 arrobas para que no haya duda de que se presta esta venta a la infinidad de composiciones químicas que suelen usarse.

Y habiendo organizado un servicio diario a servir a domicilio desde un litro en adelante después de comprobar que mis vinos son de buena calidad y del agrado del público.

Domicilio de la Casa

Majadores 25-27-29, frente al estanco

¡No equivocarse! Vda. de Bernardo Manzano Giménez

Se preparan Meriendas para los Toros

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

Lea usted

“El Mediterráneo”

— 125 —

Manuel de Cuenca Morales, vestido, con pantalón de Mahón rayado, y camiseta de lienzo. Y habiéndole hecho algunas preguntas no respondió a ninguna de ellas por lo que se creyó estaba muerto. Enseguida se procedió a su reconocimiento y en todo su cuerpo no se le encontraron señales algunas que indicaran que la muerte había sido producida por violencia, infiriéndose ser natural. P para que conste se estampa esta diligencia que firma su merced—Doy fé.—Entre renglones: se encontró,—vale.—Barranco,—rúbrica. Vicente Gómez: Escribano,—rúbrica.

Declaración de José García Moya. — En Roquetas en indicado día, mes y año. Ante el Sr. Alcalde constitucional don Pedro Barranco fué comparecido José García Moya de esta vecindad a quien su merced a presencia de mí el Escribano le recibí juramento que hizo en solemne forma de derecho, bajo el cual prometió decir verdad en lo que fuere preguntado y siéndolo en orden si sabe del modo y forma como ha sobrevenido la muerte a Manuel de Cuenca Morales de esta vecindad, hijo de don Manuel, y enterado dijo: Que como dueño de uno de los carruajes que conducían sales desde el Corral Depósito de las Salinas de este termino de los Alfólies de la Marina, lo era también Manuel de Cuenca Morales, hijo de don Manuel, que al llegar al sitio nombrado de las Cariguelas que conducían sales, aun cuando el declarante venía de los últimos a la retaguardia vió que Dionisio González, Benito López, José López Gallardo y otras personas que no recuerda pero eran de los mismos conductores y preguntándole qué era

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

12. Grandes de España con cien mil pesetas de renta.

14. Ex consejeros de Estado que hayan ejercido el cargo dos veces como mínimo.

15. Ex magistrados del Tribunal Supremo de Justicia que hayan desempeñado dos veces, cuando menos, el cargo.

16. Individuos de número de las Reales Academias Españolas de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas y Nacional de Medicina que figuren en la primera mitad de la respectiva escala.

17. Catedráticos de Universidades y Escuelas especiales de grado superior que figuren en la primera mitad del escalafón.

Art. 8.º Seis consejeros del Reino serán elegidos en Colegio nacional especial, conforme a lo establecido en los artículos 9.º y 10 de esta ley, entre los comprendidos en alguna de las categorías señaladas en el artículo anterior.

Art. 9.º Para la elección de los seis consejeros a que se refiere el artículo anterior se constituirá un Colegio nacional especial. El censo electoral de este Colegio estará integrado por ciento veintiséis electores de consejeros del Reino. A cada uno de los siete grupos o sectores de actividades de la vida nacional enumerado en el artículo 32 de la Ley Orgánica de las Cortes del Reino, corresponden designar dieciocho electores de consejeros del Reino, con arreglo a las propias normas

establecidas para la de los dieciocho diputados reservados a cada grupo en la elección de las Cortes. La reunión de las siete listas de electores de consejeros del Reino constituye el censo del Colegio nacional especial, en el que se verificará la votación sin separación de grupos. Este censo se renovará totalmente cada cinco años, con arreglo a las mismas normas establecidas para su primera formación.

Art. 10. El día señalado para la elección se constituirá en el palacio destinado al Consejo del Reino una Mesa interina, formada por los tres electores de consejeros del Reino de más edad entre los presentes. Ante ellos se elegirá la Mesa definitiva, compuesta de presidente y dos adjuntos. Cada elector podrá votar un candidato para presidente y otro para adjunto procediéndose acto seguido a la elección de candidatos. Verifi-

cada la votación y hecho el escrutinio, el presidente y los adjuntos extenderán y firmarán el acta que contenga el resultado de la elección. La proclamación de los candidatos electos, y las protestas si las hubiere remitiéndola seguidamente al Consejo del Reino.

Art. 11. Seis consejeros serán elegidos por sufragio universal, en elección de segundo grado, entre los que reúnan alguna de las calidades establecidas en el artículo 7.º, o hayan sido válidamente elegidos dos veces, cuando menos, diputados a Cortes. Cada provincia elegirá un número de electores compromisarios igual al de diputados a Cortes que le estén atribuidos, con arreglo al censo, y mediante el mismo procedimiento que rija para la elección de diputados. El censo de electores compromisarios se renovará cada cinco años. Para la constitución y funciona-

miento de este Colegio nacional se observarán las propias normas establecidas en el artículo 7.º.

Art. 12. Los otros seis consejeros serán elegidos precisamente para su adscripción a la sección de Justicia del Consejo del Reino, en la siguiente forma:

- a) Tres, por las Facultades de Derecho de las Universidades del Reino, entre los catedráticos numerarios que pertenezcan a ellas y hayan desempeñado durante más de diez años cátedra en propiedad. Para los efectos de esta elección, cada Facultad de derecho designará tres compromisarios, siempre que haya de cubrirse una vacante de consejero de esta categoría. El Colegio se constituirá en la Universidad Central, observándose en lo demás las reglas de procedimiento prescritas en el artículo 9.º
- b) Uno, por la Comisión ge-

neral de Codificación, entre los vocales que la integren.

c) Uno, por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de Madrid, designado por su Junta de gobierno entre los que sean o hayan sido presidentes de dicha Corporación o pertenezcan a la misma como académicos de mérito.

d) Uno, por los Colegios de Abogados de las Audiencias territoriales, entre los que sean o hayan sido decanos de dichos Colegios durante el tiempo estatutario, o que, perteneciendo a ellos, hayan satisfecho la primera cuota durante quince años en el ejercicio profesional. Para los efectos de esta elección, cada Junta de gobierno designará tres compromisarios, siempre que sea necesario cubrir una vacante de esta categoría.

(Continuará)

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia



DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos Programas - de fiestas - Carteles y

toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Este número ha sido visado por la censura

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

aquello, le contestó el paciente, un dolor fuerte que me ha dado y con ambas manos puestas en el vientre se quejaba, pidiendo confesión y que lo condujeran a la casa de su padre, entonces el declarante en unión con José Cuenca Defair, José Ojeda y Pedro Marín López que habían acudido lo agarraron en brazos y lo condujeron a la población, pero antes de entrar en ella, en las inmediaciones del Cuartel que se sitúa en el barrio de Abajo, en el concepto del que declara expiró, sucumbiendo al dolor de que fue acometido por lo que infiere que dicha muerte fue repentina. Y la verdad en cargo del juramento prestado en lo que sea firme y ratifica leida que le fué esta su declaración.—E ofreció ser su edad de treinta y cuatro años y firma con su merced.—Doy fé.—Barranco, rúbrica.—José García Moya, rúbrica.—Vicente Gómez, Escribano, rúbrica.

Otra de José López Gallardo.—Sin interrupción alguna ante el referido señor Alcalde que entiende en estas diligencias compareció José López Gallardo de este domicilio de quien su merced a presencia de mí el Escribano le recibió juramento que hizo en solemne forma de derecho bajo el cual ofreció decir verdad en lo que fuere preguntado y siéndolo en orden a la cita que le resulta hecha en su inteligencia dijo: Que es cierto que venían con su carruaje en la conducción de sales que se ha hecho en este día desde el Corral Depósito de las Salinas a los Alfolíes de la Marina y colocado delante del carro que traía Manuel de Cuenca Morales, hijo de don Manuel de esta vecindad, que habiendo llegado al sitio nombrado de las Cariguelas vió de que algunos carreteros su-

ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL
Rambla de Alfareros, 15 pral.

- MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood.
- TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.
- CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.
- CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.
- CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.
- CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.
- ORTOGRAFÍA práctica, secilla

Clases para señoritas Precios módicos

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraez, 10

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Atoalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sifilíticas y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6